

SUSCRIPCIÓN

En la Capital, al mes 1 peseta.
Provincias trimestre 4 «
Extranjero « 5 «

ANUNCIOS

Artículos comerciales, noticias y reclamos
en 1.ª plana una peseta línea.—En la 2.ª y 3.ª
50 céntimos.—Anuncios 4.ª plana 10 id.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Oficinas de Redn. y Admón.—Reyes Católicos, 3.

La Correspondencia al Secretario del Consejo de Redacción y Admón.

TALLERES:—Reyes Católicos, 3

POR FIN

Nunca es tarde si la dicha es buena, dice un proverbio antiguo.

El señor Bueso, siquiera una vez durante su mando, ha atendido a las razones expuestas por EL RADICAL.

Por fin el servicio de vigilancia nocturna se va a encargar al cuerpo de la guardia civil. Estamos seguros que los maleantes que no pueden ser hijos de esta noble ciudad, se marcharán inmediatamente dejándonos tranquilos.

Conviene sin embargo advertir que las órdenes que reciban los encargados de la vigilancia sean todo lo prudentes, que permitan el estrecho y riguroso reglamento del cuerpo, no vaya a resultar el remedio peor que la enfermedad.

Cuando nos referimos a este asunto no debe entenderse que lo hacemos por el ilustrado y bizarro jefe del cuerpo en esta provincia, sino por el propio gobernador que no conociendo nuestras patriarcales costumbres, considere como personas sospechosas a todos los que en nuestra ciudad trasnochaban, que son en gran número, y sin embargo son los más pacíficos y tranquilos vecinos que hayan podido soñar las autoridades más exigentes.

Nosotros al hablar de este asunto afirmábamos que no prestan servicio más que dos parejas del cuerpo de seguridad y quisieramos saber porque no averiguaba el señor gobernador en quien consiste la falta, para poner pronto y eficaz remedio. Además la población de Almería es de una gran importancia y es evidente que debe aumentarse el personal de orden público, pues que para los gastos generales del Estado contribuimos, con lo que nos pertenece, y se evitaría por otro lado que el Ayuntamiento, gaste tanto dinero en personal de vigilancia que no vigila, y que su misión no es la de policía gubernativa sino urbana, cosa olvidada y hasta desconocida de nuestros alcaldes.

El Ayuntamiento necesita su dinero para higiene, y cuanto en este ramo se gaste, no será bastante, porque en esta ciudad no hay nada que pueda servir para desterrar, esas enfermedades de caracter infeccioso que nos tienen en inminente peligro.

El señor Bueso debe reclamar del ministerio de la Gobernación, las fuerzas necesarias, a la categoría de la población de Almería, y con esto hará un favor que le habremos de agradecer.

Si el señor Bueso, persiste en seguir nuestros consejos, tenga la seguridad de que su obra será elogiada por los almerienses.

Nosotros no le hemos de pedir nada injusto, y nuestra compañía enaltece, porque tenemos todos cédula personal, y modo de vivir propio.

MINUTA

El espíritu revolucionario

Cuando estudiamos en nuestros mejores historiadores la génesis y desarrollo de los grandes sacudimientos revolucionarios, encontramos generalmente bajo el siguiente título: «las causas de la revolución», un cuadro sorprendente de la situación a la víspera de los acontecimientos. La miseria del pueblo, la inseguridad general, las medidas vejatorias del gobierno, los escándalos odiosos que muestran los grandes vicios de la sociedad, las ideas nuevas que tratan de abrirse camino y tropiezan contra los secuaces del antiguo régimen; nada falta a dicho cuadro. Al contemplarlo, se llega a la convicción de que la Revolución era, en efecto, inevitable: que no quedaba otra salida que la vía de los hechos insurreccionales.

Tomemos por ejemplo la situación antes de 1789, tal cual nos la dan a conocer los historiadores. Creéis oír al campesino quejarse de la gabela, del diezmo, de los impuestos feudales, y abrigar en su corazón un odio implacable al señor, al monje, al acaparador, al intendente. Os parece ver a los burgueses quejarse por haber perdido sus prerrogativas amplias, y abrumar al rey bajo el peso de sus maldiciones. Oís al pueblo criticar a la reina, rebelarse a la relación que hacen los ministros, y por todos lados oís decir que los impuestos son intolerables y los diezmos exorbitantes; que las cosechas son malas y el invierno demasiado riguroso, que los víveres son carísimos y los acaparadores demasiado voraces; que los abogados del villorrio devoran la cosecha del campesino y que el guardabosque quiere meterse a señorón; que el correo está mal organizado y que los empleados son una turba de haraganes. En una palabra, nada anda bien, todos se quejan: «Esto no puede durar así, esto conculará mal», dice por todos lados.

Pero, entre estos racionios pacíficos y la insurrección existe un abismo profundo, un abismo que separa, en la mayor parte de la humanidad, el raciocinio del acto, el pensamiento de la voluntad, de la necesidad de obrar. ¿Cómo ha sido franqueado ese abismo? ¿Cómo esos hombres, que, ayer aún, se quejaban temerosamente de su suerte, fumando con tranquilidad su pipa, y que momentos después saludaban con suma humildad a ese guarda-bosque del que acababan de hablar mal; cómo esos hombres, digo, unos días más tarde han podido agarrar su guadaña y sus picos e irse a atacar en su propio castillo al señor, que ayer les inspiraba tanto terror? ¿Por qué esos hombres que sus mujeres trataban, con razón, de cobardes, han podido transformarse en héroes, que corren, bajo lluvia de balas y de metralla, y la conquista de sus derechos? ¿Cómo esas palabras, tantas veces proferidas y que se repetían en el aire como el vago sonido de las campanas, cómo esas palabras han podido por fin traducirse en actos?

Fácil es la contestación: Es a la acción continua, siempre renovada, de las minorías, a la que se debe esta transformación. El amor, la abnegación, el espíritu de sacrificio, son tan contagiosos como la cobardía, la sumisión y el pánico.

¿Qué formas tomará la agitación? La agitación tomará todas las formas, y serán éstas tan variadas como las circunstancias que las impulsan. Ora lúgubre, ora satírica, pero siempre audaz; ora colectiva, ora simplemente individual, la agitación no despreciará ninguno de los medios a su alcance, ninguna circunstancia de la vida pública para mantener siempre el espíritu despierto, para propagar y formular el descontento, para excitar el odio contra los explotadores, ridiculizar a los gobernantes, demostrar la debilidad de las autoridades, y más que todo y ante todo, para despertar la audacia y el espíritu de rebeldía predicando con el ejemplo.

PEDRO KROPOTKINE.

Lugares comunes de la Literatura

PERIODÍSTICA

PATRÓN núm... —El Ayuntamiento de Villa-Fraudulenta, ha repartido dos mil panes a los pobres, para solemnizar la fiestas de San Ciriaco, patrón del lugar.

Comentario. Villa-Fraudulenta, es un lugarejo de setecientos vecinos. Por un cálculo racional deben ser po-

brés a lo sumo la tercera ó cuarta parte de los vecinos de aquel pueblo, es decir, doscientos ó ciento cincuenta. Han debido por tanto recibir diez panes cada uno y sin embargo confiesan unánimes que sólo les han dado uno.

La jente zafia y cándida de Villa-Fraudulenta, no se explica donde han ido a parar tantas hogazas, pero el muy ladino y desenvuelto D. Gregorio Palomo y Melgares, sabe perfectamente que el pan robado a los pobres ha ido a enriquecer las despensas del Alcalde D. Tirso Melón, y de los concejales D. Isidro Mula, D. Liborio Fulanez y D. Elías Ladrón de Guevara.

PATRÓN núm... —El elocuente orador demócrata D. Rogelio Vanidades, ha pronunciado un magnífico discurso en el Congreso, declarándose resueltamente anti-monárquico, y afirmando que ya no se va a limitar en lo sucesivo a sembrar ideas, sino que aspira a gobernar a España.

Comentario. Aparte de la vanidad que entraña la declaración de D. Rogelio, yo me limito a recordarle como comentario a sus palabras, aquella hermosa fórmula de los buenos hombres de Aragón al elegir rey.

«Nos, que valemos tanto como vos, é que juntos podemos más que vos, os hacemos rey a condición de que guardéis nuestros fueros y franquicias, é si nó, nó».

Con que ya lo sabe D. Rogelio, ó sea Canalejas, que para el caso es lo mismo.

PASCUAL SANTACRUZ.

ACTUALIDAD POLÍTICA

No es hombre el presidente del Consejo capaz de pararse en futesas de dignidad política, y gracias a tan hermosa cualidad, apréstase el antiguo progresista a maravillarnos con una lindeza, graciosa como suya y repugnante por la propia causa. El anciano presidente, convencido de que los españoles, por su mansedumbre y despreocupación, lo merecen todo y todo lo soportan, va a representar el segundo acto de la farsa que comenzó en crisis y acabaría en cualquier sitio de la costa de Africa, si los españoles no hubiésemos venido tan a poco.

Esos respetables hombres que nos rigen acordaron tapan la boca a las oposiciones, empeñadas en saber a quienes les ha aporrechado «eso» del monte Hortizuela, con un expediente de candor juvenil tan grande, que revela a las claras qué idea tan pobre tiene la taifa sagastina de los españoles. No se les ocurre otra cosa a los hacer investidos de la confianza regia que comiencen a discutirse en la Cámara popular los proyectos de fuerzas permanentes de mar y tierra, y siga haciéndose lo propio a diario, por supuesto antes del debate político; pesadilla de nuestros gobernantes.

Olvidando que excomulgó por radical a Canalejas, anuncia Sagasta que presentará a las Cámaras el proyecto de Ley de asociaciones y del Instituto del Trabajo; ¿es posible exista sans facon más grande? Claro es que tales proyectos no se presentan de buena fé, sino con el propósito deliberado de desunir a las oposiciones y restarles con ello energías para presentar la batalla al gabinete; pero con ello no se muestra más constante ni más convencido. Demócratas así no son buenos ni para acompañar a uno a la gloria.

Y ya puestos los señores ministros a lucirse, presentarán a las Cámaras el proyecto de ley de huelgas, del timbre, de régimen municipal, de seguridad, de difamación: todo ese aborto de ciencia legislativa que podrá a cada consejero responsable en los cuernos de la luna, a falta de otros más encumbrados. Y preciso es confesar que con solo ese sinnúmero de artículos, apartados, bases y demás

zarandajas propias de nuestras leyes, habrá de perdonárseles el tropiezo de las cesantías y la caída de Hortizuela y hasta el propio pecado original, si a ellos se debiera.

Es sensible que ahora, cuando a fuerza de tanta y tanta ley íbamos a ser dichosos, las oposiciones no piquen en el anzuelo y siga el debate político hasta saber si subsiste aquella división de ministros con dignidad y ministros sin dignidad que se le ocurrió a uno, a Romanones. Porque tendría gracia que el presidente del Consejo creyera no quedaba por ahí un átomo de dignidad y le saliese la contraria. Si no ocurre esto, dentro de poco, a fuerza de habilidades, toda España será una Hortizuela.

La vergonzosa abdicación de dignidad habida cuando la pérdida de nuestro poderío colonial, halla castigo erudo en los ma es presentes; en ver como hombres impúdicos, osados, huellan con audacia inconcebible todo lo que fué más estimado para los españoles; en mirar cómo la patria sigue siendo sacrificada en obsequio a otros intereses. La lección es dura, pero merecida.

El Presidente del Consejo

No nos permitimos dirigirnos a Alfonso XIII para evitarnos el honor de que V. E. nos considere a la altura de nuestro ilustre correligionario señor Muro. Pero como es obra de misericordia enseñar al que no sabe, a V. E. nos dirigimos trascribiéndole el modelo con que puede resolver de plano el grave problema de las Ordenes religiosas en España.

Dirigiéndose al Papa decía Carlos III, como sigue:

«Un documento Histórico.»

«Santísimo Padre: No ignora Vuestra Santidad que la principal obligación de un soberano es vivir velando sobre la conservación y tranquilidad de su estado, decoro y paz interior de sus vasallos. Para cumplir yo, pues, con ellas, me he visto en la urgente necesidad de resolver la pronta expulsión de todos mis reinos y dominios, de todos los jesuitas que se hallaban en ellos establecidos, y enviarlos al Estado de la Iglesia, bajo la inmediata sabia y santa dirección de Vuestra Santidad, dignísimo padre y maestro de todos los fieles. Caerá en la inconsideración de gravar la cámbra Apostólica obligándola a consumirse para el mantenimiento de los padres jesuitas, que tuvieron la suerte de nacer vasallos míos, si no hubiese dado, conforme lo he hecho, previa disposición para que se dé a cada uno durante su vida la consignación suficiente. En este supuesto, ruego a Vuestra Santidad que mire esta mi resolución sencillamente como una indispensable providencia económica, tomada con previo maduro examen y profundísima meditación, que, haciéndome Vuestra Santidad justicia, echará sin duda, (como lo suplico) sobre ella y todas las acciones dirigidas del mismo modo, al mayor honor y gloria de Dios, su santa y apostólica bendición.—Carlos III.»

El Papa leyó la carta. No tenemos datos para saber la impresión que le hizo su contenido.

Por los resultados, y ante la firme resolución de aquel monarca, expulsando a los Loyolas, hemos de creer bajaría la cabeza y diría, Amén.

En el Círculo Republicano

Conferencia del señor Santacruz

Anoche dió la cuarta conferencia de la serie anunciada nuestro querido amigo, el abogado y profesor D. Pascual Santacruz.

Antes de entrar en el asunto de su conferencia, explicó el concepto del Socialismo Científico, refutando de paso algunas afirmaciones hechas por el conocido propagandista del Socia-

lismo Obrero, D. Tomás Alonso en su última disertación.

Después de probar la complicación y variedad de la llamada cuestión social, entró de lleno en la materia de su discurso, bosquejando las figuras y escritos de los representantes del anarquismo anti-social y del llamado altruista ó filantrópico.

Examinó las opiniones de Keus, Lombroso, Posada, Azcarate, Serpa, Escartín y otros, acerca de la secta. Analizó las principales obras doctrinales de Kropotkine, Pedro Lerousse, Malato, Noricow, Melmo, Mela, Faure, Juan Grave y otros.

Probó que el anarquismo militante es obra de estériles negaciones, sin una sola afirmación consoladora para lo porvenir. Reconoció la nobleza del fin que persiguen en sus escritos los anarquistas filantrópicos y que bosqueja Zola en su maravillosa novela «El Trabajo» al pintar la lucha entre las dos ciudades de L'Abime y Beauclair, representante la primera del antiguo régimen de explotación y encarnación la segunda del régimen de justicia, ciencia y progreso. Terminó manifestando que no hay que tomar a chacota estas bellas visiones de lo porvenir, pues los grandes soñadores suelen ser los grandes revolucionarios, y es más noble mil veces pelear por el bien social con los ojos puestos en el hermoso cielo de la utopía, que por sórdidos y miserables intereses enfangándose en el cieno de una realidad impura.

La circunstancia de ser nuestro compañero de redacción el disertante, nos veda elogiar su cultura y sus dotes oratorias. Nos remitimos al testimonio del público que premie su trabajo con aplausos entusiastas.

NUESTRO CONCURSO

Tarjetas postales

¡Luchar! ¡Cosa más noble! Aquel que en medio de la batalla y en el áspero cruzar de los senderos de esta vida, puede cruzar fácil las asperezas por medio de las influencias personales y el dinero, aunque llegue al pedestal deseado, no goza, no contempla su obra como aquel otro, que todo son zarzas y vallas en su ascensión; al llegar a la cúpula deseada, ¡qué gozoso entonces se muestra este espíritu en contemplar su magnánima obra!

Zola, el gran maestro, el solitario de Medan, cuán lleno de júbilo, recordaba aquellos primeros días de su vida de luchas, caminando por medio de ese gran charco, París, muchas veces harapiendo, por haber empuñado sus ropas el colegial de Aix, para atender a la primera necesidad de la vida, y aún llegó también el día que esto le faltó y no tenía ni siquiera para un simple mendrugo de pan.

Sin embargo, quisiera volver a esa edad y de nuevo a aquella lucha—decía de vez en cuando el gran novelista a sus confidentes.

¡Luchar! ¡Cosa más noble!

Fernán de Paniagua.

Alboloduy.

Sin el amor no puede existir el bien.

Amor!... Amor es perfume, es lo que vierte la fragante rosa en los jardines; amor es lo que se dicen en sus carinosos zurecos los inocentes palomillos; amor es lo que reina en el nido de todas las aves; amor es el que inspira al trovador sus más tiernas y delicadas endechas, amor es el que mueve la mano del músico cuando ejecuta sus más grandes sonatas; y el escultor, el pintor, el artista, en fin, sólo se inspiran en las bellezas del amor.

La noche, el día, la aurora, la primavera, el crepúsculo, todo eso que tanta hermosura encierra, no es otra cosa que pequeños rasgos del amor del Creador.

El amor es tierno, afable, sencillo, grande, sublime; todo, todo lo bueno lo contiene.

Por eso, lo mismo se rinde a él el sencillo ruseñor cuando entona sus encantadores trinos, que depona su fiera el terrible león del desierto cuando amoroso acaricia a su hembra.

¡Oh, amor! ¡Gloria a ti, en quien veo al único salvador de la humanidad!

Aurelio Martínez.

Zurgema.

Quando el noventa por ciento de los españoles miren indiferente, la cogulla del fraile y oigan con asco su palabra, el español será digno y la patria sana y salva.

J. Gabriel Martínez.

Huércal.

Los peces gordos y los peces chicos.

El principal enemigo del presupuesto eclesiástico, tal como se distribuye, debería ser la inmensa masa de capellanes de misa y olla que nada perciben y si algo les llega es solo una parte tan mínima, que no puede sacarles de ningún apuro.

Las partidas sustanciosas se las traigan los peces gordos.

Cobran los obispos desde 4.000 duros anuales hasta 12.000, y los canónigos desde 3.000 pesetas a 5.000 sin contar otro tanto de sobresueldo y no pocas gangas. Obispos que hay que son además verdaderas minas. En la curia más pobre no se recaudan menos de 8000 duros, limpios, al año. En las de primera categoría, como son Madrid y Barcelona, la recaudación pasa de 27 mil duros, y no baja de 28 a 30 mil la que obtiene la Primada. De la cual se puede decir que los «primos» son los que allí acuden.

En cambio los párrocos—excepción hecha de los de las grandes ciudades y poblaciones importantes, no cobran más de 12 a 24 duros al mes, con lo cual si no fuera por la vina de la parroquia, ni tendrían ni para fumar.

Los coadjutores se han de contentar con menos todavía. De 8 a 14 duros mensuales, y a calar. Los beneficiados se embolsan de 18 a 27 duros, según la categoría del beneficio que disfrutan.

A la simple vista se vé la desigualdad en el reparto, bastando saber que más de la mitad del presupuesto eclesiástico se queda en manos del alto clero que no llega a constar de 900 personas. Lo restante se reparte entre más de 22 mil «peixi-minuti», y estos que son los que menos cobran los que más trabajan, corriendo a su cargo todos los servicios espirituales. Hay que tener en cuenta que no es solo la cifra consignada en el presupuesto la que acaparan los peces gordos de la clerecía. Ninguna iglesia del mundo puede competir con la española en materia de ganga. Aquí están las mandas pías exclusivamente para los obispos y canónigos; aquí los fondos secretos que administran sin darle cuenta a nadie; aquí las fincas o casitas que disfrutan; aquí las capellanías incumplidas, las plazas vacantes y una porción más de socialinas, en que el estado no puede inmiscuirse, por que el presupuesto eclesiástico se cobra al por mayor, sin que los que lo perciben vengyan obligados a dar cuentas a nadie. El estado que todo lo fiscaliza, no puede meterse con ellos.

Entre tanto, son muchos los capellanes que, si no se aplican cazando por su cuenta en los rebaños de ovejas que les tienen confiadas, se están muriendo de hambre; los templos parroquiales se agrietan y se hunden, y no se da el caso de que las altas gerarquías de la iglesia apliquen una mínima parte de sus cuantiosas riquezas a la reparación de las iglesias. Las explotan, viven de ellas y las dejan caer.

Si esta es la igualdad en la pobreza que predicó Jesucristo en su peregrinación por la tierra, que vuelva a venir al mundo y lo repita, si es que antes no se le hiela la palabra en la garganta ante el espectáculo innoble de tanta injusticia, unido a una codicia tan sin límites.

Si los peces pequeños fuesen susceptibles de un impulso de dignidad personal, o trabajarían resueltamente para obtener un reparto más equitativo de las cábales eclesiásticas, o tirarían al aire el sombrero de teja, proclamando una huelga general al grito de «Ya que todo se lo comen los peces gordos, que trabajen ellos solos.»

FRANCISCO JAVIER PEÑA.

INFORMACION OFICIAL

Enseñanza privada

Por R. O. de 24 del actual del ministerio de Instrucción pública, se ha dispuesto:

1.º Que los Rectores, Directores e Inspectores de Instrucción pública dirijan un apercibimiento a los directores de colegios de enseñanza privada que a la fecha de esta R. O. no hayan cumplido con las prescripciones del R. D. de 1.º de Julio, señalándoles un plazo de ocho días, y haciéndoles presente que en lo sucesivo se tendrán que atener a las consecuencias de sus actos ojeutados con infracción manifiesta de las disposiciones vigentes, y

2.º Que las autoridades académicas citadas informarán a esta Supe-

rioridad de los establecimientos que, a pesar del apercibimiento superior, no cumplan con las citadas disposiciones, practicando al efecto las diligencias necesarias de comprobación y remitiendo relación de ellas a este Ministerio.

Presupuesto

Se han recibido en este Gobierno civil el Presupuesto ordinario del Ayuntamiento de Adra para el 1903, formado por aquel Municipio y Junta de asociados, y un expediente de arbitrios extraordinarios incoado por el mismo Municipio para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto ordinario.

Desertor

El Comandante general de Melilla ha remitido a este Gobierno un edicto para su inserción en el Boletín Oficial, citando al soldado del Regimiento de Melilla, número 2, Juan Rodríguez Cortés, para que comparezca a responder de los cargos que le resultan en expediente que se le sigue por el delito de desertión.

Derechos pasivos

La Gaceta del día 27 publica una relación de las declaraciones de derechos pasivos hechos por la Dirección general, durante la primera quincena del corriente mes de Noviembre.

Oposiciones

El claustro de la Facultad de Derecho de Granada, convoca a oposición para optar a un premio de 4.500 pesetas anuales concedidas a los alumnos que reuniendo las condiciones que expresa el R. D. de 18 de Julio de 1901, deseen ampliar sus estudios en el extranjero.

Podrán aspirar a la pensión los que hayan obtenido la nota de sobresaliente en los ejercicios del grado de Doctor y el premio extraordinario del Doctorado ó de la Licenciatura.

Provincias y Extranjero

Cólera

JERUSALEN.—La epidemia cólerica va en aumento; durante la última semana ocurrieron 116 defunciones en Jaffa y 16 en Gaza.

Paralización

BUENOS AIRES.—Se ha agravado la situación a consecuencia de las huelgas, estando paralizados todos los negocios y el tráfico del puerto casi suspendido.

Penal de muerte

ZARAGOZA.—En el Consejo de guerra en causa contra el guardia civil, Martínez Rentero, acusado de la muerte de un capitán, el fiscal pide a pena de muerte.

La sentencia se publicará cuando la apruebe el capitán general.

Minero muerto

MURCIA.—En la mañana del 27, estando trabajando en un pozo de la mina «Rayo» de La Unión, el obrero José Alamos Carvajal de 43 años, casado, natural de Almería, tuvo la desgracia de caerse, quedando muerto en el acto.

Cuando llegó el Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver, siendo conducido al hospital de La Unión, donde le fué practicada la autopsia.

El desgraciado obrero deja mujer é hijos sumidos en la mayor miseria.

Envenados

LISBOA.—En la ribera de la Peña, se envenenaron cinco personas, de las cuales tres fallecieron enseguida. El estado de los otros dos inspira cuidado. Una de ellas, que es una mujer casada, ha dado a luz una niña.

La causa del envenenamiento es el haber comido tripas asadas.

Robo

MARSELLA.—Penetraron en la Biblioteca nacional, por los tejados, uno ó varios ladrones, llevándose 2.000 medallas de oro, antiquísimas muchas de ellas y de extraordinario valor artístico.

Explosión

OVIEDO.—En las minas de la Felguera ha habido una explosión de fuego grisú, resultando un muerto y dos heridos gravísimos.

Detención

TANGER.—El jefe de la policía española detuvo a un individuo complicado en el contrabando de armas.

Sin agua

OVIEDO.—A causa de la escasez de aguas, se suspenderán los trabajos en la fábrica nacional de armas, quedando sin ocupación mil obreros. Témeso que surja un conflicto.

Riña sangrienta

MADRID.—Dos obreros panaderos salieron desafiados por cuestiones del oficio.

Al estar junto a las tapias del cementerio del Norte, uno de ellos, llamado López, disparó á traición cuatro tiros contra el otro que se llama García.

Este se lanzó contra su adversario y le golpeó ferozmente con una pistola, infiriéndole heridas gravísimas en la cabeza.

Trasladado el herido a la Casa de Socorro, se le reconocieron siete heridas graves.

Un vecino azuzó un perro contra el autor de las heridas, que huía velozmente.

El animal le cogió, en efecto, y lo tuvo parado hasta que los guardias se lo quitaron con las ropas destrozadas.

Anciano asesiñado

MURCIA.—En el caserío de Estevez, término de Caravaca, se ha descubierto un espantoso crimen.

El anciano Alonso Merino, que habitaba una casa en despoblado, fué sorprendido anteanoche por unos malhechores y le mataron, asesiñándole siete puñaladas, sentado en una silla.

El cadáver, además, presentaba quemaduras, evidenciando que los malhechores trataban de carbonizarlo para borrar las huellas del delito.

Los muebles fueron hallados en desorden, lo que indica que el móvil del crimen fué el robo.

SR. GOBERNADOR

Ponemos en conocimiento de V. S. que el monterilla de Tabernas se ha negado á autorizar la publicación de una hoja impresa de la sociedad obrera de aquel pueblo, en la cual excitan á sus compañeros para que se asocien.

En la citada hoja no hay nada que sea contrario á las leyes y por lo tanto el Alcalde del aludido pueblo no ha debido cometer esa arbitrariedad.

Dos amigos nuestros han acudido esta mañana á ese gobierno para que V. S. autorice la publicación de la citada hoja y después de perder la mañana en estas gestiones, el Sr. Secretario les manifestó á nuestros amigos que era necesario hacer una solicitud al Sr. Gobernador en demanda de lo que pedíamos bervalmente.

Nosotros creemos, Sr. Bueso, que para obligar á que cumplan con su deber esos monterillas de los pueblos, no hacen falta tantos formulismos.

Deseamos que V. S. se tome interés por esto, sin perjuicio de acudir nosotros en la forma consignada en la ley.

COMUNICADO

Sr. Director de EL RADICAL.

Muy señor mío y de mi consideración: Anoche lei con gran sorpresa mía un suelto en el periódico EL Regional que en la sección titulada «De Enseñanza» se ocupa de la Escuela de párvulos que desempeña mi señora doña Elvira Mancebo.

En el suelto de referencia se afirma que en el local de la Escuela Municipal hay establecido un colegio de niños.

A esta afirmación contesta el que suscribe con documentos que acreditan lo contrario. La casa ocupada por la escuela de párvulos está alquilada á mi nombre porque no pudo encontrar la maestra referida quien le alquilara al Ayuntamiento una casa, viéndome precisado á buscar habitación particular, y á subarrendar habitaciones para que pudiera prestar sus servicios la maestra.

Con un desprendimiento, que nadie agradece á la maestra se han habilitado locales y algún material, que no ha costado nada al Municipio. El inspector de primera enseñanza, hizo la visita reglamentaria, encontrando todo en el orden más perfecto; pero no contábamos con que el señor Secretario de la Junta, es hombre astuto y ha procurado por todos los medios hostilizarnos, valiéndose de que en Almería no conocemos á nadie; pero apelamos á su caballerosidad y á ella nos acogemos.

Con el contrato de la casa que yo pago á su dueño D. Ramón Durbán, queda demostrado que la maestra no ha alquilado el local de la escuela. si-

nó que por el contrario, ella tiene en segundo arrendamiento las habitaciones que ocupan la escuela de párvulos.

El asta bandera de la escuela, está colocada en el balcón correspondiente, y si no está el escudo es porque ha desaparecido por una causa imprevista como le consta al señor Inspector y al Secretario de la Junta.

Con esto queda contestado el suelto insidioso del periódico aludido.

Quedo á las órdenes de V. y le dá las gracias anticipadas su affmo. s. s. q. s. m. b.

ALFONSO CARRASCO.

Movimiento social

Círculo Artístico Obrero

Mañana 30, á las 8 de la noche, se servirán concurrir todos los socios, al nuevo local situado en la plaza de la Libertad, para celebrar junta general ordinaria.

Movimiento republicano

El distinguido publicista D. Pascual Santa Cruz Revuelta, que tan activa campaña viene haciendo desde la prensa y la tribuna, ha ingresado definitivamente en la Unión republicana de Almería.

Nos felicitamos de que el Sr. Santa Cruz se haya por fin decidido á cooperar á la obra generosa de constituir un gran partido que sea la esperanza de la patria.

Se habla de una próxima reunión en Madrid, á la que asistirá la minoría republicana y las personas de más nota del partido.

En esta reunión se hablará de la próxima Asamblea y se convendrán las bases de la Convocatoria.

CRIMEN EN BAEZA

En la estación de Baeza se ha descubierto un crimen, de esos que condena toda conciencia honrada.

Una madre desnaturalizada, creyendo ocultar su delito de adulterio, arrojó al fruto de sus amores ilícitos, á una tierna criatura recién nacida al río, con una cuerda al cuello y sujeta por el otro extremo á una mata de la orilla.

Fué descubierto por un anciano, que puso el hecho en conocimiento de la guardia civil, que se presentó poco después, acompañada del Juez que ordenó inmediatamente el levantamiento del cadáver, el cual se encontraba envuelto en un saco de los que se emplean para enfundar pellejos de aceite.

Después de tomar algunas declaraciones, ordenó el Juzgado la detención de una mujer domiciliada al otro lado de el río, sobre la que recaen sospechas de que sea la autora de este monstruoso crimen.

La detenida está casada con un sujeto que se encuentra en Ceuta cumpliendo condena.

Se cree que el cadáver ha estado flotando sobre las aguas dos ó tres días y que había nacido hará 8 ó 10, existiendo señales evidentes de que nació con vida.

Ha causado una impresión terrible en este vecindario, tan horrendo crimen.

El Corresponsal.

Baeza 25-11-1902.

PICADILLO

¿CON QUE VIENE PIO?

No tardará en llegar, y el partido le va ha hacer un gran recibimiento, por que sus campañas en Madrid aunque á la sordina han sido de gran provecho para la provincia.

Me deja V. atónito tocayo. Yo francamente en secreto puedo decirlo. Creí que Pio no era capaz de grandes cosas.

Esé es el error. Y si nó fijese usted. ¿Porqué soy yo alcalde de Almería? Creé V. que tengo yo protectores en la coronada villa?

Nada de eso. Yo debo este carguito que es un quila-pesares, solamente á Pio, con ayuda esto es verdad de Barroeta.

Porque si esto no se siente policía, y no me manda á la cárcel hubiera sido más que posible que los Laynez me hubieran hincado el día te.

V. no tiene más que fijaran su atención para darse cue ta del poderío de

Pio, en sus buenas relaciones hasta con los elementos.

Está fuera de Almería, y entonces llueve, se riegan los campos y las calles se ponen hechas lagunas, y ni usted ni yo somos capaces de subir al Quemadero por la Rambla de Alfarcos.

Pero llega él, escribe al Dios Nepuno y no cae gota, las calles quedan francas, las plantas se agostan y hasta cantan las cigarras.

Lo mismo ocurre en Madrid. V. al presidente, habla con Merino y Dios no nos mete mano, y seguimos como si tal cosa en eso de los festejos, en los que hemos conseguido brillar al resplandor de las futuras luces que nos pondrá la casa Lebon, si como aseguran se resuelve el expediente aquel, que pudo costarnos un disgusto.

Tampoco sabrá V. tocayo querido, que el hilo directo que lo han conseguido hasta los pueblos de poco más ó menos lo vamos á tener nosotros muy pronto.

Ya vé V. si esto es tener influencia. Y muchas cosas más, que ya las irá yo diciendo en sitios que las puedan recoger, sin darse cuenta los chicos de EL RADICAL.

Mañana hablaremos y cuidado con mojarse.

Un hombre muerto

En las playas del Cabo de Gata, sostuvieron ayer tarde una acalorada disputa, dos arrieros de pescado llamados José Quintana Cruz y Antonio Quintana Cruz, por si el remate de un lance de la barca que manda Francisco Albarraçin, era de uno ó de otro.

Tal incremento tomó la cuestión que de las palabras llegaron á los hechos, sacando á relucir las armas.

El José esgrimió una faca para agredir al Antonio, y este, hizo uso de un arma de fuego que disparó contra el primero, con tan mala fortuna que le hirió en el pecho gravemente.

Los vecinos acudieron al lugar del suceso y llevaron al herido á la posada del pueblo, en donde fué auxiliado por el médico y practicante, muriendo á los pocos momentos de hacerle la cura.

El agresor se dió á la fuga, siendo detenido á los pocos momentos por el municipal del pueblo Antonio García Ramon.

Avísado el Juzgado, ordenó que el cadáver fuera trasladado á esta capital.

LO DE SIEMPRE

Roma era la señora del mundo conocido, al que sojuzgó con sus armas y civilizó con sus leyes, pues demasiado se sabe que era el pueblo jurídico por excelencia. No llevaba la idea de hacer el bien, guiada por un amor perfecto, sino el extender su dominio hasta donde pudiera llegar su radio de acción, con arreglo á los medios deficientes de comunicación de que podía echar mano por entonces. Su orgullo ilimitado le impulsó hasta el extremo de pensar en la realización del dominio universal, y esto la alentaba en sus titánicas luchas contra la libertad y el espíritu de independencia de las naciones débiles.

Otras, de un orden secundario, aspiraban á lo mismo, por lo que trataron de poner obstáculos insuperables á la marcha triunfadora del coloso. Annibal, el guerrero más culminante de una República digna rival de la fundada por los hijos del Capitolio, se encargó de romper las hostilidades, atacando y destruyendo á Sagunto, ciudad protegida por Roma.

Cuando ya hubo adornado su frente con el laurel de la victoria, se puso á la cabeza de un ejército numeroso, atravesando los Alpes, á pesar de las inclemencias del tiempo, á pesar de los fríos intensos que se dejaban sentir en aquella época de la expedición bélica, tanto que sucumbieron muchos miles de soldados víctimas de los ventisqueros de nieve.

Llegó, por fin, al territorio dominado por su adversario; se avistó con el gran ejército romano, viniendo á éste consecutivamente en Trevia, Tesino, Trasimeno y Cannas.

El guerrero cartaginés se detuvo en Capua indebidamente, entregándose sus tropas con exceso á los placeres, lo cual les perjudicaba mucho en aquellos supremos momentos.

Mientras tanto, Roma, en vista del peligro, con la energía que presta la desesperación, organizó en pocos instantes un formidable ejército, y lo envió contra Annibal, derrotando por completo las tropas auxiliares de éste en el lago Metauro, quedando de esta manera reducido á la impotencia.

El gran Alejandro, deseando hu-

"MELASSIN,, Pienso para toda clase de ganado

"MELASSIN,, es un pienso para toda clase de ganado con patente y marca registrada para España

En las cabras y vacas aumenta la leche, en los caballos y mulas evita cólicos y otras enfermedades, dándole al pelo finura y brillantez, así como al animal resistencia para el trabajo; en los bueyes, cerdos, carneros y demás ganado preparado para engordar, llena este objeto de modo asombroso; en las ovejas produce suavidad en la lana.

Además de las anunciadas ventajas, sustituye la tercera parte de la alimentación más nutritiva para cualquiera clase de ganado, y puede competir por su precio con cualquier pienso, incluso la cebada.

Depositario para la venta en Almería y su provincia, **JERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,** Murcia, 13, ALMERÍA.

millar á los Persas, se encaminó al Asia, dirigiendo á una hueste aguerriada, á fin de medir sus armas con el omnipotente Dario. Llegó á Gránico el héroe Macedónico; pasó aquel á nado, envistiendo enseguida en la orilla opuesta á los Persas formados en batalla hasta vencerlos, como igualmente en Ipsy y Arbelas.

Napoleón, ese genio indomable de los combates, soñaba ser el árbitro de las grandes naciones, ambicionaba acaparar todo, obteniendo luminosas victorias en Jena, en Marengo y Arcola, y además, en otros mil puntos de eterna recordación, sin ver en su orgullo que era un asesino de altos vuelos, y es porque la codicia y el egoísmo repugnante lo cegaba hasta el extremo de no querer consagrarse á realizar la unidad humana que jamás podrá tener lugar por la guerra.

Se podían enumerar miles y miles de hechos históricos para venir á demostrar de modo irrefutable que siempre el despotismo ha querido entronizarse, que siempre se ha preocupado con humillar á los débiles, con uncirlos á su carro triunfal, con apoderarse de territorios de los que no eran dueños, guiados por el innoble afán del lucro ó por la fatal ilusión de las glorias militares que, en estricto rigor lógico pueden considerarse como timbres de ignominia. Lo que viene á justificar en cierto modo las excursiones armadas de los conquistadores, es que la mayor parte de las veces civilizan é ilustran á los despojados cuando estos son evidentemente refractarios á la marcha redentora del progreso. Mas estas ventajas son de escasa importancia en relación con los perjuicios materiales que se originan á causa de las agresiones brutales, á causa del envilecimiento de la inmoralidad y el prestigio que todo acto de fuerza lleva consigo.

Los indomables guerreros, ya sean Anibal, Alejandro ó Napoleón, serán siempre anatematizados por las grandes almas, inspiradas en ideas benéficas dignas de ser glorificadas.

En este momento histórico no amengua el espíritu de conquista, la sed hidrópica de engrandecimiento, pero el equilibrio basado en alianzas de naciones poderosas en contra de otras naciones tenidas por invulnerables contienen la explosión de las ambiciones desmedidas por temor á experimentar un fracaso, no por amor á los sanos principios de caridad y fraternidad.

Hoy se reproduce lo de siempre, hoy la fuerza ciega está en su período álgido. Hoy se atropella á sabiendas, no solamente el derecho de gentes sino el individual, cual si la violencia fuera árbitra del mundo, cual si fuera la directora de las sociedades. No parece sino que es ley ineludible el que se prolongue indefinidamente este estado de cosas á través de los siglos, no parece sino que es absurda la concepción filosófica relativa al perfeccionamiento de la humanidad, que los seres racionales del porvenir están llamados á presenciar eternamente escenas propias del salvaje de los bosques, á ser los débiles injustamente oprimidos y esquilados por los que tienen de su parte la fuerza demoleadora.

No parece sino que fatalmente se cumple la voluntad de los inicuos, quedando relegado á la categoría de utópico el dogma grandioso de la igualdad y la concordia universal.

Siendo esto así, no debería insistir el hombre civilizado en sus ansias de elavoración de ideas regeneradoras al estar convencido de que jamás podrán implantarse en la práctica de la vida real, donde se dará el caso anómalo de que la barbarie y la osadía se impongan como obra del hombre desequilibrado, obteniendo una señalada victoria sobre la razón y el derecho, obra de origen divino consagrada á la inmortalidad.

Eduardo Torello

NOTICIAS

Reclamado

La benemérita del puesto de esta capital ha detenido á Antonio Iniesta Navarro, reclamado por el Juzgado de Instrucción.

Gran Cruz.

Le ha sido concedida la Gran Cruz de la orden de San Hermenegildo á los generales de brigada D. José Barraguer Roviralta, D. Leopoldo Díaz Vallés y D. Julio Soto Villanueva.

Arma recogida

Por carecer de la correspondiente licencia de uso de armas, le ha sido ocupado un revolver al vecino de esta capital, Francisco López Martínez.

Por hurto

Ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado, el licenciado de presidio José Ruiz Ferrer, por haber hurtado varios efectos en un cortijo de esta vega.

Entre mujeres

Ayer tarde riñeron en la calle del Aire tres pichonas de bajo vuelo, promoviendo con tal motivo un monumental escándalo.

Se propinaron varios arañazos y perdieron algunos mechones de pelo. El agente de vigilancia José González y guardia municipal Vicente Hita, detuvieron á las bravías, conduciéndolas al arresto civil.

En el cementerio

Han sido atendidas nuestras indicaciones para que se ejerza la más activa vigilancia en el cementerio evitando se destruyan ó cambien de lugar los objetos depositados sobre las sepulturas ó en los nichos, como coronas, flores, etc.

Nos manifiestan los encargados del cementerio para que no pueda recaer sobre ellos cualquier falta que pudiere tomarse por negligencia en los servicios que les están encomendados, que pongamos en conocimiento del público, que al colocar los citados objetos procuren siempre que queden bien afianzados, pues el viento los arranca.

Conferencia

Mañana á las ocho y media de la noche, dará una conferencia en el Círculo Republicano el obrero mecánico Luis Ramades.

Versará sobre el tema «Consideraciones sobre los procedimientos que deben emplearse para conseguir la igualdad económica entre todos los hombres.» La entrada es pública.

Banco de España

Sabemos que el consejo de Gobierno del Banco de España, perseverando en el propósito de llevar los beneficios del crédito á todos los propietarios industriales, comerciantes y agricultores de la Península ó islas adyacentes, ha acordado establecer corresponsales en todas las cabezas de partido judiciales de España.

Los Directores de Sucursales en unión de los consejos de Administración son los encargados de proponer al citado consejo las personas más idóneas para desempeñar estos cargos, así como la comisión que hayan de percibir por el cobro de letras que reciben de las Sucursales respectivas, cometido á que por lo pronto se limitará la gestión de todos los Corresponsales, sin perjuicio de los trabajos que puedan encomendárseles.

Nuevo diario

Quinientas cincuenta mil pesetas hay reunidas para fundar un periódico que llevará por título *El Diario Universal*.

Accionistas principales: El conde de Romanones y D. Fernando Merino, yerno de Sagasta.

El mayor desinterés y la más pura moralidad serán la norma del periódico susodicho.

Vacantes de músicos

Existen en la banda de música del

Regimiento de Melilla, núm. 2, las vacantes que á continuación se expresan:

Una plaza de segunda para clarinete principal, dos plazas de tercera para clarinete primero, una plaza de tercera para Saxofón primero, una plaza de tercera para Cornetín primero, dos plazas Plana Mayor para Clarinetes, una plaza Plana Mayor para Saxofón y un músico de segunda para trompa.

Pueden los aspirantes dirigir su solicitud al Capitán Ayudante del Regimiento de Melilla núm. 2, D. Ricardo Jubes Elola, de guarnición en aquella plaza.

Niño herido

Ayer tuvo la desgracia de dar una caída desde el parador de Martínez, un niño de cinco años llamado Salvador Torres Santasúsana, á consecuencia de la cual se causó una herida con tusa en el maxilar inferior de 4 centímetros de longitud y otra ídem de 3 en el labio superior.

Fué conducido á la casa de Socorro, donde se le practicó la primera cura.

Encarcelados

A disposición del Juzgado han ingresado en la Cárcel de esta capital, Antonio Iniesta Moreno y José Ruiz Fernandez.

Subasta

El día 1.º de Diciembre próximo, tendrá lugar en la Casa-Cuartel de la Guardia civil, la subasta de armas recogidas por los individuos de este Instituto.

Aviso importante

Se ha empezado á imponer multas á los señores morosos que no presentan en la Sección del Registro Fiscal, la hoja declaratoria giradas de las propiedades que poseen.

El plazo para verificarlo es de 15 días á contar desde la entrega de dicha hoja.

Licencias

Se han concedido licencias para el uso de armas á don José Albentosa García y D. Joaquín Vivas Martínez vecinos de esta capital, D. José Gomez Sanchez, de Pechina y D. Joaquín Sanchez Abad de Canjajar; y de caza á D. Emilio Saez Alonso, de Pechina.

Multas

He aquí las multas que le han sido impuestos á los cocheros que á continuación se expresan por contravenir las Ordenanzas Municipales.

Felipe Torres y Francisco el Tilo, cinco pesetas, Juan Tabernas, Eduardo el Nano y Gabriel Gimenez tres id. y Ramon Garrido 2 id.

Clases pasivas

En la tesorería de Hacienda de esta provincia, estarán abiertos los pagos desde las diez de la mañana á la una de la tarde, en los días que á continuación se expresan:

- Día 1.º Montepío Militar
- > 2.º Retirados
- > 3.º Montepío civil, Jubilados y cesantes.
- > 4 y 5 Todas las nóminas
- > 7.º Retenciones

Observaciones meteorológicas

Barómetro.	747.0
Termómetro seco.	16.2
Idem húmedo.	14.4
Viento.	SO. flojo
Mar.	llana
Cielo.	cubierto
Tiempo.	lluvioso

MOVIMIENTO MARÍTIMO.

Entrada y salida de buques

SALIDOS

Bergantín-goleta «San Pedro», para Casa Blanca, con frutos.
Corbeta «Cabieres», para Puebla del Dean, con efectos.

Convocatoria

Por acuerdo de las juntas provincial y municipal del partido republicano, se cita á todos los correligionarios de Almería, para que acudan el domingo próximo, á la una y media de la tarde, á los salones del Círculo Republicano, para tratar asuntos de trascendental interés para el partido.

Almería 28 Noviembre de 1902.

Por la Junta Provincial.—Plácido Langle.—Por la Junta Municipal.—Manuel Maher.

MANIFESTAMOS creyendo hacer bien á los que sufren de garganta, nariz y oídos, que los nuevos procedimientos curativos que emplea el médico especialista D. Alfredo Gallego en los enfermos que asiste en su consulta de Madrid, S. Bernardo, 18, duplicado, producen siempre buenos resultados por estar basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis laríngea, ozena (fetidez de aliento) y lupus consideradas generalmente incurables, no lo son tratadas por el especialista á quien nos referimos, el que ha conseguido dedicándose 29 años al estudio de la especialidad, dominarlas por completo. La facilidad que tiene en la extirpación de tumores situados en los órganos mencionados, y seguridad en su buen éxito es tal que en esta clase de operaciones, hay muy pocos que le igualen y ninguno que le aventaje.

LA GLORIETA

Nuevo establecimiento de ultramarinos donde se expenden los artículos más selectos de este ramo.

- Queso de bola Flor de Holanda,
- Id. de id. Nata.
- Id. Manchego de aceite.
- Salchichón de Vich, clase primera.
- Chorizos Extremeños.
- Galletas finas de Viñas.
- Pastas Italianas para sopa.
- Garbanzos finos de Castilla.
- Arroz bomba Valenciano.
- Azucares y bacalaos.
- Chocolate Matías Lopez.
- Id. Compañía Colonial.
- Aceitunas sevillanas.
- Vinos Rioja, Clarete y Blanco de la Compañía Vinícola del Norte de España.

SERVICIO Á DOMICILIO

José Abad Novis

Calle de Castelar, núm. 5 (esquina á la Glorieta de San Pedro.)

Haga V. el favor de fijarse

SORTEO ORIGINAL

MUCHA ATENCIÓN

A partir del 1.º de Noviembre se entregará á todo comprador cuyo empleo exceda de UNA PESETA, factura detallada de los artículos que compre (pagados al contado).

A final de mes se colocarán en un puchero tantas bolas numeradas como días de venta tenga el mes, y sorteadas, todas las facturas cuya fecha corresponda al número agraciado, se servirán presentarlas sus tenedores y SERÁ DEVUELTO SU IMPORTE.

Como solo entran en sorteo los días laborables y uno ha de ser premia-

do, y como en nada se alteran los precios, en nada se grava al público.

El número agraciado se publicará en los periódicos de 1.º de mes además de fijarlo en la puerta del establecimiento, y desde el día 2 se pagarán las facturas al portador.

Calle de Granada 27.—Papelería, Objetos de Escritorio, Libros para el Comercio, Menaje para Escuelas, Sellos de goma y otros varios artículos.

Sebastián Lopez y Sobrino

Ultimos adelantos en armas de todas clases.

Las célebres escopetas de Pieper de cañones entubados de acero, por la recámara y el choke bosed.

Las renombradas escopetas de Victor Sarasqueta.

Representantes de la Manufacture Francaise d'armes et Cycles, de Saint-Etienne.

Aparatos para las hernias umbilicales ó inguinales los mas eficaces de cuantos compresores se han inventado.

PIDANSE INSTRUCCIONES

Calle de Granada, 17.

Almanagues

La casa Aparici y Sanz, de Játiva, regalará una hermosa colección de almanagues á los consumidores que hagan pedidos desde esta fecha hasta fines de Marzo próximo.

Representante en Almería, D. Fernando Estrella.

Antonio Gomiz Alcántara

representante que ha sido del acreditado establecimiento de D. Manuel Castellán de Barcelona, se ha establecido en la calle de Castelar, 1, ofreciendo en la confección de los encargos que se le hagan elegancia y economía.

El Bazar del León

- ¡Con que te casas, Maruja?
- Dentro de poco, Leonor.
- Pues que te compren los muebles en el «Bazar del León.»

TIENDAS 6 Y ROSTRICO 4.

MADERA PINROBLE

PRECIOS REDUCIDOS

FRANCISCO SALMERON

Calle de Martín núm. 2

ALMERIA

El Arca de Noé

Como en esta Droguería se vengan á proveer los pintores á porfia, yo afirmo que no ha de haber pintor malo en Almería.

No se olviden los pintores que en el gran arte de Apeles pretendan hacer primores, de que usando mis colores pintan solos los pinceles.

VICENTE LOPEZ GARCIA

Bermúdez 3.

DINERO Se facilita sobre buenas hipotecas. Para más detalles, calle de Antonio Vico núm. 14 (Antes Engendro).

Este periódico estará á la venta en los kioscos de esta capital.

Máquinas de escribir

SISTEMA

"Adler,"

Con todos los adelantos modernos. Jamás se descomponen. Sólida y elegante construcción. Se garantiza su resultado.

Para detalles á los representantes **JUAN MORENO y H.º**

REAL 75.-Almería

Academia de Derecho y Letras

Continúa abierta la que dirige nuestro colaborador don Pascual Santa Cruz, en su domicilio

FONDA VIVAS, REAL, 27.

Una vez más recomendamos á los alumnos libres, la asistencia á dicha academia.

Se arrienda un local propio para cuadra y cochera. En esta imprenta darán razón.

UBALDO ABAD

FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa.

Representante depositario en las provincias de Almería y Jaén de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León, Tiendas, 6 y Rostrico, 4, Almería.

Tapicería

SILLERÍA, CORTINAS

y

Reformas (Economía)

Plaza de la Libertad, 4

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

JUAN QUESADA RODRIGUEZ

Este establecimiento está surtido de toda clase de bebidas, café, té y buñuelos.

Puerta de Purchena

Embutidos Murcianos.

De inmejorable calidad se venden en el establecimiento de coloniales LA MURCIANA, de Antonio Alemán, Real, 35.

También hay un completo surtido en mantecas de Flandes, Conservas, Galletas, r Pastas de Sémola, Vinos Licores. Especialidad en Garbanzos de Castilla y Cafés tostados, á precios reducidos.

Cuatro Calles 6 Real, 35 ALMERÍA.

VIDES AMERICANAS

Con premios de honor en cuantas exposiciones se han presentado.

Depósito en Almería, de todas variedades y con especialidad de las renombradas RUPES TRIS LOT FENÓMENO de tan buen resultado en este país.

Representantes Juan Moreno y H.º

REAL 75.-ALMERIA

Acetileno

Representación de los aparatos del muy celebrado sistema

NOGUERA

Sres. José Sanchez y Compañía

ALMERÍA

JOYERÍA, Platería y Relojería.

DE Sanchez Navarro.

PRECIOSIDADES EN OBJETOS MODERNISTAS PARA REGALOS CUBIERTOS DE PLATA DE LEY BISUTERIA DE ORO.

1, SEBASTIAN PEREZ 1, (ANTES ÁLAVA.)

ALMERIA.

GRAN SOMBRERERÍA

DE

Rosales y Ulibarri

Se han recibido las novedades más recientes en sombreros y gorras para la presente estación.

Especialidad en sombreros ingleses de las marcas Mores & Sons The Howlison y Borsalino.

Garantizamos la permanencia en el negro y engomado de estas elases, por ser las que con más confianza podemos ofrecer á nuestra numerosa clientela.

Precios económicos en relación á la bondad de los géneros.

Depósito de boinas de todas clases.

ALMERIA, 4.-TIENDAS.-4, ALMERIA

No más GUANO en polvo

PASTA AUSTRALIANA FERTILIZANTE

ACCIÓN LENTA

PROGRESIVA

CEREALES FÉRTILES

HORTALIZAS, VIÑAS,

PARRALES

PREMIO AGRÍCOLA

SYDENY 1899

ABONO DEL SIGLO XX

NO LO ARRASTRA

EL AGUA

NO LO ALTERA

EL AIRE

DESINFECTANTE

INSECTICIDA

ECONOMIZA EL 80 P. 100

Véndese en bloques de 25 kilos á pesetas 4 los 11 kilos, resulta en Almería.

EMULSIÓN FERTILIZANTE para plántas, flores y frutales.

Véndese en bloques de 5 kilos á pesetas 2'25 el bloque, resulta en Almería.

Diríjanse á los representantes JOSÉ SANCHEZ y COMPAÑIA.

REINA 14, BIS.-ALMERÍA.

LABORATORIO QUÍMICO INDUSTRIAL

DIRIGIDO POR

Don Manuel Perez Garcia

Antiguo Ayudante del Laboratorio Municipal de Madrid; hoy de esta capital

Ensayos y análisis de Minerales,

Productos de Comercio, Aguas, Abonos, Tierras de labor

REGOCIJOS 21 Y GRAN CAPITÁN, 2

LA BARCELONESA

Fábrica de Gaseosas.

2, SANTO CRISTO, 2.

Tengo el gusto de participar á mi numerosa clientela, que en vista de la gran aceptación que este artículo ha tenido debido á la calidad del mismo y escrupuloso lavado de casco, queriendo corresponder al favor del mismo, ha acordado vender á los precios siguientes:

	PESETAS.
Docena de gaseosas al gusto que deseen.	0,60
Docena de sifones grandes de agua de Seltz.	1,25
Docena de pequeños.	0,75
Un sifón grande.	0,15
pequeño.	0,10
Docena de cerveza marca Petri grande.	0,2
Idem, id. id. pequeño.	1,50

Para pedido é informes, DROGUERÍA DEL SANTO CRISTO.

Azufres

Y & V. FLORIO

Palermo-Catania (Italia)

En breves días ofrecerá precio á los compradores de nuestros especiales azufres, sublimados y molidos, nuestro representante para España en Almería,

Don Antonio Martinez Cazorla

La Lealtad

JUAN CANADAS RAMIREZ

Mantequilla de Vaca á ptas. 1'75 medio kilo.

Queso de bola holandá, crema, selecto, el kilo 3 pesetas.

Id de primera 2'75 ptas.

Quesitos nata virgen, peso un kilo aproximado, recomendado por su exquisita finura, 1'75 ptas. libra.

Sobresada de Mallorca legitima 2 ptas. libra.

Conservas alimenticias de las mejores marcas.

Galletas finas de varias clases y corrientes.

Vinos de Jeréz, Málaga, Rioja y licores de todas clases.

Precios sin competencia. Servicio á domicilio.

Mendez Nuñez, 7, esquina á Reyes Católicos.

Establecimiento de Martinez Zea

CALLE REAL, 13

Acaba de recibirse en este establecimiento, los afamados chorizos extremeños, longaniza de puro lomo, rica manteca inglesa y del reino, embuchado de lomo, salchichón de Vich, variado surtido de las renombradas galletas de Viñas, carne de membrillo, frutas en almíbar, pimientos morrones y otra infinidad de artículos imposibles de enumerar.

Se regala un bonito y elegante almanaque de bolsi lo para el año de 1903 á los consumidores.

PRECIOS ECONÓMICOS

EL Radical

DIARIO REPUBLICANO

SUSCRIPCIÓN

En la capital al mes 1 ptas.
Provincias trimestre 4 "
Extranjero 10 "

ANUNCIOS

Artículos comerciales, noticias y reclamos en 1.ª plana 1 peseta línea.-- en la 2.ª y 3.ª, 50 céntimos.

Anuncios en 4.ª plana, 10 céntos.

Anis Perla

Probar el acreditado ANIS PERLA de J. Giralt de Badalona, único que en España ha obtenido quince medallas de oro y diez diplomas de honor; por su aroma, finura y grato al paladar. Así como también el sin rival estomacal Licor Krüger.

De venta en todos los establecimientos.

Se alquila

Con motivo de trasladarse el establecimiento de máquinas «Singer» á la Puerta de Purchena número 4, se alquila el hermoso local que deja en la calle de Navarro Rodrigo, número 9, donde darán razón.

¡Anís de Abía!

El más fino, el más selecto, el más puro, de vins y el más exquisito de paladar.

De venta en todos los Establecimientos. Probad y os convenceréis.

MIL PESETAS

al que pruebe que no es de vino puro.